

BOLETÍN INFORMATIVO 28 de noviembre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del martes 29 de noviembre 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4673>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Impulsan iniciativa para incrementar los días de aguinaldo de las y los trabajadores. El diputado Reynel Rodríguez (PRI) plantea modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo. El documento fue remitido a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-incrementar-los-dias-de-aguinaldo-de-las-y-los-trabajadores>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Impulsan iniciativa para garantizar salud mental de niñas, niños y adolescentes. El diputado Steve Esteban Del Razo Montiel impulsa una iniciativa de reforma al artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Fue enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-garantizar-salud-mental-de-ni-as-ni-os-y-adolescentes>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Fiscalización de partidos, elemento indispensable para la credibilidad y confianza en el sistema electoral, señala estudio del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4442-fiscalizacion-de-partidos-elemento-indispensable-para-la-credibilidad-y-confianza-en-el-sistema-electoral-senala-estudio-del-ibd>

- **FISCALÍA DE SONORA DESTACA LA REDUCCIÓN DE FEMINICIDIOS EN EL ESTADO**

En el marco del Día Internacional en Contra de la Violencia hacia las Mujeres, Claudia Indira Contreras, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, sostuvo una ponencia sobre la Procuración de Justicia con Perspectiva de Género en Sonora, donde **destacó la reducción de feminicidios durante este año. Señaló que hasta noviembre de este año se han registrado un total de 22 feminicidios en Sonora.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/fiscalia-de-sonora-destaca-la-reduccion-de-feminicidios-en-el-estado-9246324.html>

- **ALISTAN MULTAS A PARTIDOS POR MÁS DE 900 MILLONES DE PESOS**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) **alista multas por 903 millones de pesos a partidos políticos nacionales y locales por diversas irregularidades en 2021**, como gastos no comprobados o reportar en un informe distinto al fiscalizado. **Morena y PT serán los más sancionados. El 96% están concentradas en los partidos políticos nacionales con acreditación local, el 4% en partidos locales.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Alistan-multas-a-partidos-por-mas-de-900-millones-de-pesos-20221127-0083.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei